



“RETUS CIA. LTDA.”

Nuestro reto es servirle con excelencia y brindarle Vigilancia Armada y Uniformada,
Investigación Privada, Protección a Personas, Transporte y Custodia de Valores
BAJO EL ESTRICTO CONTROL Y LEGALMENTE APROBADA POR LA AUTORIDAD PÚBLICA

N°. 1

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD RETUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito del Distrito Metropolitano a los 26 días del mes de junio del 2014, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 10 de Agosto S/N y Riofrio, se instala la Junta General Extraordinaria, con la presencia de los señores socios: Jesús del Carmen Vilca Oña, propietaria de nueve mil ochocientos participaciones de un dólar americano cada una, equivalente al 98% del capital pagado, el señor Luis Enrique Vilca Defaz propietario de cien participaciones de un dólar americano cada una, equivalente al 1% del capital pagado, y la señora Judith Anavela Belalcázar Marín propietaria de cien participaciones de un dólar americano cada una, equivalente al 1% del capital pagado.

La señora Jesús del Carmen Vilca Oña, da la bienvenida a los señores: Luis Enrique Vilca Defaz, Judith Anavela Belalcázar Marín, y da por instalada la sesión.

Por ser Junta General Extraordinaria se pone en consideración el orden del día:

1. Informe de Gerencia 2013
2. Balance modificatorio del Ejercicio Económico del 2013
3. Reparto de Utilidades.

Preside la Junta, el señor Luis Enrique Vilca Defaz, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa de Secretaria la Señora Jesús del Carmen Vilca Oña, en calidad de Gerente General.

Acto seguido, el señor Presidente solicita a la Secretaria constate el quórum, la que manifiesta que se encuentra presente en esta Junta el 100% del capital social, y por estar de acuerdo con el orden del día, se pasa a tratarlo.

1.- Informe de Gerencia.- La señora Gerente informa a la Junta las actividades desarrolladas desde el 17 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2013, informe que pone a consideración de la Junta, la misma que luego de las liberaciones lo aprueba por unanimidad.

2.- Balance modificatorio del Ejercicio Económico del 2013.- La señora Gerente en este punto, pasa a informar a los socios que se realizaron las modificaciones al balance 2013, donde se traspasó la cuenta por pagar a socios a la cuenta futura capitalizaciones, adicional se informa que existieron gastos de constitución, los cuales no fueron considerados al momento de registrarlos de acuerdo al ART 7 de la ley de Régimen Tributario Interno. En el balance presentado sobre todas las operaciones financieras programadas y ejecutadas en el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2013, informa a la Junta, que La empresa ha generado ingresos en este periodo por concepto de ventas de servicios via contratos. Los pasivos de la empresa se han mantenido dentro de los parámetros normales. Se ha cumplido con los pagos de impuestos al Servicio de Rentas Internas, y al Seguro Social y otros Organismos de Control.

Los Resultados del Ejercicio 2013, registra una pérdida neta de USD \$ 8.366,37

Dirección: Av. 10 de Agosto s/n y Río Frío
Edif. Belalcázar 1000, Piso 2 • Of. 201
Telefax: 2223 514 • Celular: 0994 509 846
Correo electrónico: rctus99@hotmail.com
Quito - Ecuador

N°. 2

Señores socios lo expuesto en este informe es el fiel reflejo de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2013, teniendo la confianza que para el año 2014, se cumplan los objetivos planificados. Luego de las deliberaciones la Junta aprueba el balance y estados financieros en forma unánime.

3.- Reparto de Utilidades. La Gerente General informa a los socios que de acuerdo con el informe de gerencia y balances del ejercicio económico del 2013, la compañía no ha obtenido utilidad alguna, por lo que no es posible resolver sobre el reparto de utilidades, lo cual es conocido y aprobado por los socios en forma unánime.

Una vez tratado los puntos del orden del día, se da un receso para redactar el Acta, la misma que elaborada y dada lectura por Secretaria recibe la aprobación unánime.

El Presidente clausura la sesión de esta Junta; a las 13:00 horas.


Sra. Jesús del Carmen Vilca Oña
Secretaria-Gerente General


Sr. Luis Enrique Vilca Defaz
Presidente


Sra. Judith Anavela Belalcazar Marin
Socio